

6

INDICADORES EN RETROSPECTIVA

6

En el capítulo sexto del Informe de evaluación de impacto de género, se hace anualmente un análisis del grado de ejecución de los indicadores presupuestarios, a partir de información proporcionada por la Intervención General de la Junta de Andalucía a través de la Cuenta General de la Comunidad Autónoma.

Este estudio supone un acercamiento específico a los indicadores presupuestarios, que, dentro de su enorme heterogeneidad, debida a la diversidad de realidades a cuantificar en el contexto de las políticas de la Junta de Andalucía, permite identificar aspectos como las desigualdades que se manifiestan en la previsión presupuestaria, y que necesariamente son fruto del diagnóstico de la realidad sobre la que se actúa, o la cantidad y calidad de los indicadores pertinentes para la igualdad de género en el conjunto del Presupuesto, ya se trate de indicadores desagregados por sexo o que miden aspectos específicos de igualdad de género. Igualmente, se evidencia su evolución como consecuencia de la ejecución presupuestaria, lo que supone una valiosa información de cara a la realización de posibles ajustes en las previsiones de presupuestos posteriores.

La última Cuenta General realizada es la correspondiente al año 2018. Debido a las particularidades en cuanto a los plazos del proceso de elaboración relativa al Presupuesto de 2020, a la fecha de realización de este Informe de cara a su emisión por parte de la Comisión de Impacto de Género en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, no se encontraba aún disponible la información sobre los indicadores del Presupuesto 2018 para su análisis retrospectivo. Por este motivo, el análisis de indicadores en retrospectiva correspondiente al Informe del Presupuesto 2020 no se incluye en la versión impresa del mismo.

